

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37896** *JOSÉ CARÚS VALLE*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Oviedo.

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 112/11 que se sigue en este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra José Carús Valle, con CIF 10513684-Q, sobre cantidad, se ha dictado decreto de fecha 27 de julio de 2011 por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia total por el importe de 310,24 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 24 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110087367-1